



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
POR OMISIÓN, CANCELACIÓN O EXPEDICIÓN INDEBIDA DE FACTURAS
(SOLICITUD DE CONCILIACIÓN DE FACTURA)**

El Servicio de Administración Tributaria con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06300, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos por la Administración Central de Gestión de Servicios y Trámites con Medios Electrónicos adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, durante el proceso de solicitud de conciliación de factura, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales que nos proporcione solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Para solicitar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas contribuyentes que omiten expedir, expiden con errores, solicitan la cancelación o se les requiere la aceptación de la cancelación de facturas por actividades, ingresos o retenciones a que lo efectúen, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación.		X

Transferencia de datos personales

Se informa que sus datos personales son transferidos al proveedor del bien o servicio o, en su caso, al emisor del CFDI, para solicitar el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales contenidas en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación, a fin de que subsane la omisión, cancele los CFDI, acepte la cancelación, reexpida el CFDI o bien, realice las aclaraciones correspondientes del supuesto que se le atribuya.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo 77, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06300, Ciudad de México, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:



<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Si desea conocer la Guía¹ para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx, o acceder a la siguiente liga:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info_materia_proteccion_datos.html

Consulte el Aviso de Privacidad Integral

Este aviso de privacidad es simplificado. Para consultar el aviso de privacidad integral, ingrese al siguiente enlace electrónico:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/avisos_privacidad_in_tegrales.html

Cambios del presente Aviso de privacidad

En caso de que el presente aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, nos comprometemos a mantenerlo informado a través de su publicación del micrositio denominado "Protección de datos personales- Avisos de Privacidad Integrales", disponible en la dirección electrónica:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/avisos_privacidad_in_tegrales.html

Cláusula de consentimiento:

En caso de que no dese que sus datos personales sean tratados y transferidos para las finalidades antes descritas, deberá indicarlo en el apartado "Solicitud de aceptación de comunicación de datos personales", ubicado en:

[Solicitud emisión de CFDI \(sat.gob.mx\)](#)

Solicitud de aceptación de uso de datos personales

Derivado de que tu solicitud se relaciona con obligaciones fiscales por emisión, cancelación o reexpedición de facturas electrónicas, es necesario que otorgues tus datos fiscales y tu consentimiento para emplearlos al solicitar al proveedor del bien o servicio la emisión de tu comprobante; para ello es importante aceptar esta cláusula.

☐ SI ☐ NO

Última actualización: 18/08/2025

¹ Guía para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y Portabilidad de Datos Personales en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)